



## MAZÚTRANS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA MAZÚ TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAZÚTRANS S. A. PARA EL AÑO 2018 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 22 de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 16:00, en las oficinas de la Compañía Mazú Transporte de Carga Pesada MAZÚTRANS S.A. ubicada en Quito, calle Sabanilla Oe5-73 y Pedro Freile, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: los Señores Luis Ángel Molina Vacacela y José Eduardo Molina Vacacela. Los presentes son los únicos socios de la Compañía Mazú Transporte de Carga Pesada MAZÚTRANS S.A. la misma que tiene una capital pagado de \$800 dólares americanos dividido en 800 acciones ordinarias de un valor nominal de usd\$1.00, cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a un voto.

Preside la sesión, el Sr. José Eduardo Molina Vacacela, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Luis Ángel Molina Vacacela, Gerente General de la Compañía.

El Presidente, solicita que Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. A efecto, el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1. Informe del Gerente**
- 2. Informe del Comisario**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, del Estado de Resultados al 31 de Diciembre 2018.**

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía, y con igualdad unanimidad aceptan tratar los puntos de orden del día propuesto, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del Orden del día:

### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL**

El Presidente solicita al Sr. Gerente General que presente el informe que corresponde al año 2018. Se presenta dicho informe y se abre un corto espacio de preguntas y respuestas con las aclaraciones necesarias para satisfacer algunas inquietudes de los socios presentes quienes resuelven dar por aprobado dicho informe.

Dirección: Sabanilla Oe5-73 y Pedro Freile Teléfonos 2293 078 0980467483 –  
0998617265 email: mazutrans.sa@gmail.com



## MAZÚTRANS S.A.

### 2. INFORME DEL COMISARIO.

La señora Comisaria de la Empresa CPA. Ana Graciela Albán Ruíz, presenta su Informe en el que hace un análisis de la Contabilidad y Estados Financieros correspondientes al año 2018, determinando que todas estas actividades han observado las Normas Internacionales de Información Financiera así como también los aspectos Legales Ecuatorianos y que dichos Estados Financieros son un fiel reflejo de la posición financiera de la Compañía. La Junta General Ordinaria conoce el indicado Informe, lo aprueba y agradece a la señora Comisaria por su trabajo.

### 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Se distribuye copias de los Estados Financieros del año 2018 entre los señores Socios, dejando sentado en actas el hecho de que dichos Estados Financieros han estado disponibles en las oficinas de la compañía hasta la presente fecha.

La Junta General Ordinaria procede a realizar el análisis de los estados financieros y una vez contestadas diversas preguntas por parte de la Señorita Contadora de la Empresa la Junta General Ordinaria de Socios da por conocidos y aprobados dichos Estados Financieros del año 2018.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las 17:00 del 22 de marzo del año 2019.

Sr. José Eduardo Molina Vacacela

**PRESIDENTE**

Sr. Luis Ángel Molina Vacacela

**GERENTE GENERAL**